

HERBERS, Klaus; JIMÉNEZ CALVENTE, Teresa (eds.), *Spanien auf dem Weg zum religiösen Einheitsstaat (15. Jh.) / España en el camino hacia un estado homogéneo en lo religioso (s. XV) / Spain on its Way to Religious Unity (15th c.)*, Wolfenbüttel, Harrassowitz Verlag, 2022, 283 pp. (Wolfenbütteler Forschungen, vol. 168). ISBN 978-3-447-11685-5.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).
DOI: <https://doi.org/10.24197/em.24.2023.751-754>

El volumen reúne –junto con los dos apartados introductorios– once estudios, presentados en el Coloquio Hispano-alemán (p. 30), que se dedican a dar respuesta a varias preguntas relacionadas sobre el desarrollo de los reinos ibéricos a fines del del siglo XV. El título no refleja completamente la variedad de los aspectos tratados en los artículos. Más allá de lo religioso como hilo conductor, gran parte de la discusión se concentra en el amplio y complejo panorama que se presenta en los reinos ibéricos influenciados por los grandes cambios sociales e intelectuales de la Baja Edad Media (pp. 16–17, 29). Ambos editores elaboran una presentación propia (Klaus Herbers, pp. 11–18 y Teresa Jiménez Calvente, pp. 19–30); es decir que no se trata de una versión del mismo texto en alemán y en castellano, sino que cada editor expone la concepción del volumen a partir de su perspectiva, por lo tanto, ambos textos merecen una lectura.

La primera contribución, firmada por Nikolas Jaspert, se centra en las cruzadas llevadas a cabo durante el siglo XV en la Península Ibérica (pp. 33–57). Presentando como punto de partida el panorama de la investigación y los problemas relacionados aún hoy en día con el uso popular de la terminología relativa a las cruzadas, el artículo detalla de manera muy clara el desarrollo del fenómeno a lo largo de dicha centuria y los cambios durante el reinado de los Reyes Católicos. Según Jaspert, no se puede observar un impulso unificador por la Guerra de Granada. Más bien hay que constatar una multitud de voces en las fuentes; además, hay que destacar que gran parte del peso de la guerra recaía sobre Castilla y Andalucía, mientras que los demás reinos mantenían su propia perspectiva y orientación frente a ese escenario. Usando los ejemplos de Nicolás de

Popplau y Jerónimo Müntzer, quienes visitaron la Península Ibérica a finales del siglo XV, Klaus Herbers analiza la perspectiva desde afuera (pp. 59–77). Aunque los dos viajeros no conocían el fenómeno de los conversos en su propio entorno cotidiano, este ocupa el lugar más prominente en sus narraciones (siempre en cuanto a la descripción de lo religioso). No obstante, se puede observar que Nikolas de Popplau describe una situación más abierta, mientras que Jerónimo Müntzer, aproximadamente 10 años más tarde, se ubica en un momento en el cual ya se había tomado una decisión que afectaba la coherencia religiosa de los reinos ibéricos. Herbers concluye que ambos autores describen más bien una dimensión política más rígida y no tanto un proceso religioso. Eloísa Ramírez Vaquero discute el papel del reino de Navarra en el contexto del Cisma de 1378 (pp. 81–100). La estrecha relación con los demás reinos ibéricos, así como el papel que desempeña Navarra en la constitución de la unidad religiosa, se manifiestan ya en este momento, y no tanto cuando se incorpora a la monarquía de Fernando II a inicios del XVI. Martin Biersack pone de relieve la función homogeneizadora de la escuela de Pietro Martire d’Anghiera, impulsor de los estudios humanistas en la corte de los Reyes Católicos (pp. 101–116). A pesar de una resistencia inicial por parte de la élite nobiliaria, esta aceptó la formación humanista como un elemento de su propia cultura y como parte de ella la imagen imperial proyectada sobre la monarquía de los Reyes Católicos.

El papel de la Inquisición bajo la perspectiva del “disciplinamiento” social (“Sozialdisziplinierung”) es el tema al que se dedica Wolfram Drews (pp. 117–143). El autor destaca la función judicial de la nueva institución que se demostraría en el modo de llevar a cabo las investigaciones –enfocadas más bien en la manera de vivir y no tanto en aspectos teológicos–. A pesar de las tendencias homogeneizadoras impulsadas por la nueva institución y su política, la monarquía de los Reyes Católicos podía conservar la pluralidad religiosa, sobre todo en sectores considerados como apolíticos, como la filología bíblica. Menos conciliadora presenta Ludwig Vones la situación de los conversos a lo largo del siglo XV (pp. 145–161). Según Vones, la limpieza de sangre y la Inquisición habrían sido introducidas para mantener los privilegios de los “viejos cristianos”. Isabella Iannuzzi discute el papel del primer arzobispo de Granada, Hernando de Talavera (pp. 163–176). Pese al fracaso inmediato de su intento por convertir a los moriscos con medios pacíficos en comparación con su sucesor Cisneros, Talavera logró un éxito a largo plazo, como demuestra el hecho de que se exportaran sus obras didácticas

a las colonias americanas. En Granada, Talavera intentaba aplicar su visión de la conversión, la cual habría encarnado completamente los valores que la monarquía representaba. En el artículo siguiente, se analiza la recepción de Ramon Llull durante la época de Fernando el Católico y la influencia de su pensamiento (pp. 179–202). Ángel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente resaltan que tanto Hernando de Talavera como Cisneros estuvieron influidos fuertemente por el pensamiento luliano en su afán por convertir los judíos y moriscos. A pesar de los ideales que tenían en común, las condiciones habían cambiado a finales del siglo XV. El objetivo final habría sido la conquista del norte de África y de los Santos Lugares. Francisco Bautista centra su análisis sobre los conversos Álvaro García de Santa María y Fernán Díaz de Toledo, analizando la relación entre ambos en cuanto a la elaboración de la crónica de Juan II (pp. 203–226). Usando la revuelta de Toledo de 1449, el autor lleva a cabo un análisis discursivo de la palabra “converso” y enfatiza el esfuerzo de Díaz de Toledo por refutar la posición anti-conversa por parte de los rebeldes.

Un aspecto que se podría cualificar como “public-relations” es el tema planteado por Teresa Jiménez Calvente (pp. 227–247). Los Reyes Católicos se sirvieron de varios humanistas que ejercieron como embajadores para mejorar la imagen de “España” en la Curia Pontificia. Para ello, se adujeron varios argumentos de índole religiosa, jurídica e histórica; identificando a Fernando con Hércules o Eneas y a Isabel con Semíramis, se propagó la fama de ambos monarcas, sobre todo en el marco de la Guerra de Granada. El último artículo del volumen, de Tanja Zakrzewski, estudia dos narraciones relativas a la rebelión de las Alpujarras (1568–1571, pp. 249–261). Los tratados escritos por Luis del Mármol Carvajal y Francisco Núñez Muley, es decir, por dos conversos, demuestran que la rebelión se puede trazar al menos hasta la conquista de Granada por los Reyes Católicos. Según Zakrzewski, los Reyes Católicos fallaron en dos aspectos: primero, por no poner fin a la guerra, ya que la violencia persistió después del conflicto y simplemente se transformó; segundo, por no poder homogeneizar la población en un sentido teológico, puesto que los decretos de limpieza de sangre establecieron una discriminación de los conversos y los sometieron al control jurídico de la Inquisición. Tres índices cierran el volumen: autores (pp. 263–266), personas (pp. 267–278) y lugares (pp. 279–283).

La presente obra colectiva presenta un panorama amplio con diferentes matices sobre los mismos aspectos (por ejemplo, la interpretación de Drews y Vones sobre el papel de la Inquisición y el

estatus de los conversos). Una contextualización inicial de la terminología (por ejemplo, “España”, sobre todo al referirse a la monarquía compuesta de los Reyes Católicos) habría sido útil para conectar mejor la multitud de los fenómenos discutidos. Sin embargo, cabe afirmar que los artículos presentados son muy estimulantes. El volumen está bien elaborado; solamente se podrían mencionar algunos detalles formales que no son demasiado importantes para quitar mérito al conjunto. Sería deseable que la cooperación hispano-alemana siga avanzando con iniciativas similares.

Sebastian RÖBERT
Universität Leipzig
roebert@rz.uni-leipzig.de